Cali, 16 de Febrero de 2026

Doctora
NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME CUOTA 2

CONTRATO No.	1.130.19.13-1391 de 14 de Enero de 2026
CONTRATISTA:	JULIAN ALBERTO OSORIO RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	16.459.843
VALOR INICIAL CONTRATO :	**$ 30.000.000**
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 30.000.000
FECHA DE INICIO:	16 de Enero de 2026
FECHA DE FINALIZACION:	30 de Junio de 2026

CUOTA 2: En cumplimiento a lo nombrado en el contrato de la referencia suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y el suscrito, me permito entregar informe de gestión para el pago respectivo:

GESTION REALIZADA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

La actividad que ejecuto satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas de ccontratación pública.

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.

Ejecute el objeto del contrato.

2.Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.

Cumpli con las obligaciones a su cargo.

3.Realizar el apoyo al proyecto Fortalecimiento y Gestión Integral de la Infraestructura Vial en el Departamento del Valle del Cauca.

Apoye en la ejecución del proyecto Fortalecimiento y Gestión Integral de la Infraestructura Vial en el Departamento de Valle del Cauca

4.Apoyar en la implementación de estrategias en atención al ciudadano PQRSD.

Apoye en la ejecución de las estrategias para mejorar la atención al ciudadano, y es las respuestas oportunas de las PQRSD.

5.Realizar seguimiento y control de los PQRSD.

Realice el seguimiento y control de las PQRSD asignadas por el enlace de atención al usuario.

6.Apoyar la formulación, seguimiento, evaluación y ajustes a la estrategia de atención al ciudadano según sea el caso.

Apoye en la búsqueda de mejoras para brindar al ciudadano una atención mas ágil. Eficiente y eficaz.

7.Apoyar en la implementación a los sistemas integrados de gestión institucional.

Apoye en la implementación de los sistemas integrados de la gestión institucional.

8.El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP, SECOP I y SECOP II.

Cumpli con la respectiva actualización de las plataformas requeridas.

9.El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado.

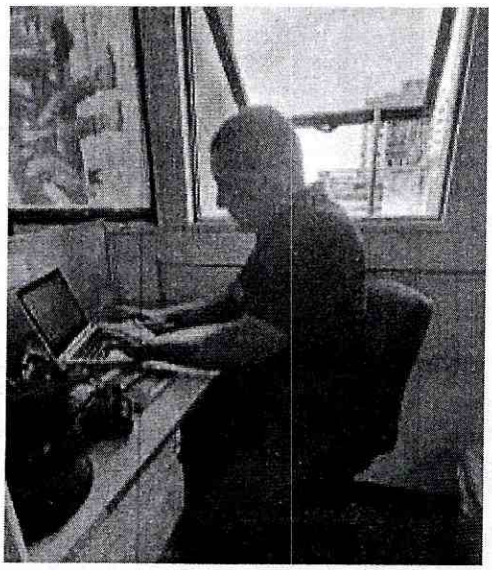
Cumpli con la entrega de los documentos, oficios y demás productos resultado de sus actividades.

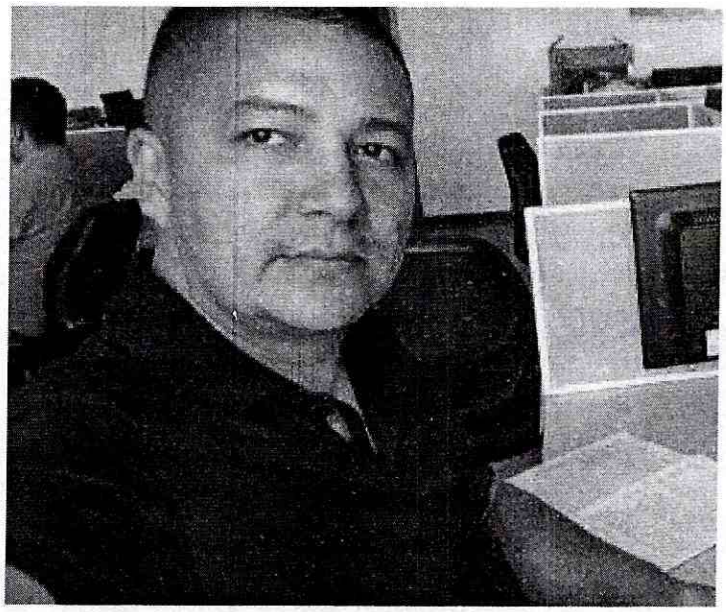
10.Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace.

Al momento de este informe me encuentro al dia con las repuestas de las PQRSD Y DP asignados.

11.Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

Cumpli con el informe mensual.





Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día 16 Febrero del 2026.

Julian Osorio Ramos

JULIAN ALBERTO OSORIO RAMOS
Cedula 16.459.843
CONTRATISTA